



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Sin Efecto - Disposición N° 25/GCABA/HGACG/ 2024 -Jefe de Unidad Internación Pediatría

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC, Disposición 2024-25-GCABA-HGACG y el Expediente de Concurso N° 2024-07183678- -GCABA-DGAYDRH, y

CONSIDERANDO

Que por Disposición 2024-25-GCABA-HGACG, se convocó a Concurso Cerrado General para cubrir la vacante de un (1) cargo de Jefe de Unidad Pediatría, con 40 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial, debido a la vacante producida por dotación.

Que, al cierre de inscripción no contamos con postulantes para el cargo por lo que corresponde dejar sin efecto la misma;

Que, por lo mencionado anteriormente, se elabora el presente acto administrativo con el fin de regularizar la situación que nos ocupa.

Por ello conforme las atribuciones conferidas,

**LA DIRECTORA DEL
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS
“DRA. CECILIA GRIERSON”**

DISPONE:

Artículo 1.- Déjese sin efecto la Disposición 2024-25-GCABA-HGACG.

Artículo 2.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

